

# Empresa aclara sobre accidente de ascensorista en edificio luqueño



Facsímil enviado por los directivos de la empresa a Luque Noticias.

La firma, a través de su representante legal, el abogado Diego Verón, asegura que la empresa no tiene vínculo comercial ni contractual con los dueños del "Edificio Fernando", y aclara que el técnico herido, **Luis Fernando Paniagua (34)**, se encontraba realizando el trabajo de mantenimientos del

elevador a título personal.

En ese sentido, cabe señalar que la información publicada en nuestro medio en fecha 19 de junio pasado se ajusta al informe policial de la Comisaría 3ra de Luque, cuyos agentes intervinieron en el accidente (caída de altura), y informaron que el accidentado es funcionario de la aludida empresa.

Sin embargo, la compañía comercial se desmarca de la situación, teniendo en cuenta que el personal sufrió el accidente mientras hacía un trabajo (extra), fuera de la empresa para la cual trabaja.

A continuación exponemos textualmente la aclaración de la empresa: “En virtud a su publicación de fecha 19 de junio de 2019 referente a la nota periodística en su portal Digital con el título de **Ascensorista sufre caída del 5° piso en edificio luqueño**”.

La nota prosigue: “El señor Luis Fernando Paniagua es funcionario de nuestra empresa desde el año 2015, desempeñándose como técnico en mantenimiento, **el trabajo que estaba realizando en el edificio Fernando, lugar de los hechos, fue realizado a título personal por el funcionario afectado, sin ninguna autorización de ningún personal o directivo de nuestra empresa**”.

Por último, señalan: “También queremos dejar aclarado que Compañía Comercial General SRL (OTIS), no tiene ninguna relación comercial

ni contractual con el edificio Fernando, así como tampoco fuimos los proveedores ni instaladores de dicho elevador, tampoco hemos realizado trabajo de mantenimiento alguno en dicho edificio en el pasado y el ascensor no es OTIS, la marca que representamos”, concluye.

El trabajador sufrió un grave accidente al caer del quinto piso del citado edificio y continúa internado en el IPS Central, según averiguaciones.

El edificio en donde ocurrió el accidente está situado en las calles Capitán Andrés Insfrán y Fernando de la Mora, del Cuarto Barrio, Luque.